

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO – CONCEJO MUNICIPAL
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023

En la ciudad de Chiclayo, el día viernes 28 de abril del año dos mil veintitrés a las diez horas de la mañana, en el despacho de Sala de Regidores–Palacio Municipal (Segundo Piso) se reunieron los miembros del Concejo Municipal, presididos por la Señora Alcaldesa **DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA**, acto seguido la Abog. **MARY ISABEL COLINA MORENO**, procede a comprobar la asistencia de los señores regidores de la Municipalidad Provincial de Chiclayo para verificar que haya el quórum reglamentario exigido por ley para la realización de esta Sesión Ordinaria programada para el día de hoy.

ABOG. MARY ISABEL COLINA MORENO – Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Señora Alcaldesa, señores regidores buenos tardes, antes de iniciar esta Sesión Ordinaria, seguidamente vamos a comprobar la asistencia de los Miembros del Concejo Municipal a efectos de llevar a cabo la Sesión Ordinaria, programada para el día de hoy, **VIERNES 28 DE ABRIL DEL AÑO 2023:**



- 01.-Regidor **JORGE ATILA ARÉVALO CHILÓN**: PRESENTE
- 02.-Regidora **MARÍA MERCEDES QUISPE ALEJANDRÍA**: PRESENTE
- 03.-Regidor **ROGERIO CUSTODIO CACHAY**: PRESENTE
- 04.-Regidora **GIOVANA MARÍA SABARBURÚ TORRES DE GONZALES**: PRESENTE
- 05.-Regidor **FERNANDO FERNÁNDEZ GIL**: PRESENTE
- 06.-Regidora **AMARILES DE LA CRUZ CASTRO HUERTA**: PRESENTE
- 07.-Regidor **RICARDO ANTONIO CASTILLO DÍAZ**: PRESENTE
- 08.-Regidora **ROCIO IDROGO BARBOZA**: PRESENTE CONECTADO VÍA GOOGLE MEET
- 09.-Regidor **CARLOS ENRIQUE GONZÁLES GARCÍA**: PRESENTE
- 10.-Regidor **GILMER EDUARDO DÍAZ CHANAMÉ**: PRESENTE
- 11.-Regidora **MIRIAM JACKELINE HUANCAS GUERRERO**: PRESENTE
- 12.-Regidor **PEDRO JOSE SOTO HERRERA**: PRESENTE
- 13.-Regidora **KATTIA YULIANNA ARAUJO GONZALES**: PRESENTE
- 14.-Regidor **ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS**: PRESENTE
- 15.-Regidor **GIANCARLO RICARDO CESARO RAFFO**: PRESENTE CONECTADO VÍA GOOGLE MEET



ABOG. MARY ISABEL COLINA MORENO – Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Señora Alcaldesa se le comunica que conforme el Artículo 22° del Reglamento Interno de Concejo aprobada mediante Ordenanza Municipal N°014-2022-MPCH/A, existe el quórum reglamentario exigido por ley para la realización de la Sesión Ordinaria programada para hoy, **VIERNES 28 DE ABRIL DEL AÑO 2023.**

Señora Alcaldesa **DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA** de la **Municipalidad Provincial de Chiclayo.**- Señores regidores contando con el quórum reglamentario exigido por ley y contando con la asistencia de 15 regidores y presidiendo esta Sesión Ordinaria como Alcaldesa, declaro abierta la Sesión Ordinaria, programada para el día de hoy, **VIERNES 28 DE**

ABRIL DEL AÑO 2023.

REGIDORA KATTIA YULIANNA ARAUJO GONZALES: Alcaldesa por su intermedio solicito la dispensa de la lectura completa del acta anterior y que se remitan a los acuerdos adoptados.

Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Bien siendo así señora secretaria de lectura a los acuerdos de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 21 de abril de 2023.

ABOG. MARY ISABEL COLINA MORENO – Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Señora Alcaldesa, señores regidores daremos cuenta de resumen del acta de sesión ordinaria de fecha 21 de abril de 2023.



RESUMEN DEL ACTA ANTERIOR:

Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Siendo así entonces vamos a dar lectura del acta de la sesión anterior que corresponde a la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 21 de abril de 2023.

ABOG. MARY ISABEL COLINA MORENO – Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Señora Alcaldesa, señores regidores, informo a ustedes que el acta de sesión anterior tiene fecha 21 de abril de 2023, que corresponde al Acta de Sesión Ordinaria la misma que tuvo tres Puntos de Agenda:



PRIMER PUNTO DE AGENDA. – **INFORME**, de acciones de intervención de Defensa Civil frente a precipitaciones pluviales en Chiclayo (2023).

*El presente punto no se arribó a ningún acuerdo de concejo ya fue meramente expositivo para conocimiento del pleno del concejo municipal, la misma que tuvo la participación de los regidores presentes en la sesión ordinaria.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA. **PRESENTACIÓN** del Plan de Mantenimiento de Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Centro Histórico del Distrito de

*El presente punto no se arribó a ningún acuerdo de concejo ya fue meramente expositivo para conocimiento del pleno del concejo municipal, la misma que tuvo la participación de los regidores presentes en la sesión ordinaria.

TERCER PUNTO DE AGENDA. **CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA** de la construcción de las 600 losas para los contenedores durante la gestión municipal 2019-2022, quedando integrada de la siguiente manera:

- | | |
|---|-------------------|
| ➤ Reg. Giovana María Sabarburú Torres de Gonzales | Presidente |
| ➤ Reg. Carlos Enrique Gonzales García | Secretario |
| ➤ Reg. Jorge Atila Arévalo Chillón | Vocal |

SE DIO CUMPLIMIENTO CON LA EMISION DEL ACUERDO MUNICIPAL N°024-2023-MPCH/A

Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.- Bien entonces a consideración de los miembros del concejo municipal, se dispensa la lectura del acta que corresponde a la sesión ordinaria de concejo y procedemos a la aprobación, en todo caso si hubiera alguien que se opone a la dispensa de la lectura del acta, al no haber oposición por parte del pleno sometemos a votación y sírvase a sírvase a levantar la mano; para la aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 21 de abril de 2023 por parte de los miembros del Concejo Provincial de Chiclayo.

- 01.-Regidor **JORGE ATILA ARÉVALO CHILÓN: A FAVOR**
- 02.-Regidora **MARÍA MERCEDES QUISPE ALEJANDRÍA: A FAVOR**
- 03.-Regidor **ROGERIO CUSTODIO CACHAY: A FAVOR**
- 04.-Regidora **GIOVANA MARÍA SABARBURÚ TORRES DE GONZALES: A FAVOR**
- 05.-Regidor **FERNANDO FERNÁNDEZ GIL: A FAVOR**
- 06.-Regidora **AMARILES DE LA CRUZ CASTRO HUERTA: A FAVOR**
- 07.-Regidor **RICARDO ANTONIO CASTILLO DÍAZ: A FAVOR**
- 08.-Regidora **ROCIO IDROGO BARBOZA: A FAVOR**
- 09.-Regidor **CARLOS ENRIQUE GONZÁLES GARCÍA: A FAVOR**
- 10.-Regidor **GILMER EDUARDO DÍAZ CHANAMÉ: A FAVOR**
- 11.-Regidora **MIRIAM JACKELINE HUANCAS GUERRERO: A FAVOR**
- 12.-Regidor **PEDRO JOSE SOTO HERRERA: A FAVOR**
- 13.-Regidora **KATTIA YULIANNA ARAUJO GONZALES: A FAVOR**
- 14.-Regidor **ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: A FAVOR**
- 15.-Regidor **GIANCARLO RICARDO CESARO RAFFO: A FAVOR**



Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.- Bien aprobado por unanimidad el acta de sesión ordinaria de fecha 21 de abril de 2023, debiendo dejar de conocimiento que se trasladara a cada uno de ustedes copia del acta de la sesión ordinaria.

ABOG. MARY ISABEL COLINA MORENO – Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Señora Alcaldesa Señores regidores, se ha hecho la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior APROBANDOSE POR UNANIMIDAD; NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN, LA DAMOS POR APROBADA POR UNANIMIDAD, PASAMOS A LA ESTACIÓN DESPACHO

ESTACIÓN DESPACHO

Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.- Señora secretaria sírvase a dar cuenta de los documentos que obran en despacho.

ABOG. MARY ISABEL COLINA MORENO – Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Señora Alcaldesa Señores regidores, doy cuenta que no se ha ingresado ningún documento que se ponga a disposición del concejo municipal.

Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Siendo así damos pase a la estación informes.

ESTACION DE INFORMES

REGIDOR ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: Gracias Alcaldesa, colegas regidores, funcionarios buenos días para informarle que con fecha 20 de marzo de 2023 en representación de la Comisión Permanente de Desarrollo Vial y Transportes, junto con mis colegas solicitamos información referente al estado actual 2. Estado actual de la Declaración de Relevancia la Iniciativa Privada Autofinanciada de Proyectos Activos- IPPA para la Construcción, Operación y Mantenimiento del Terminal Terrestre de Pasajeros de la Ciudad de Chiclayo, aprobado por Acuerdo Municipal N°067-2021-MPCH/A, hasta la fecha no tenemos respuesta de dicha solicitud de información por la cual nuestra comisión se imposibilitado de generar algún tipo de conclusión respecto a este tema le agradecería que en el marco de la normativa la cual solo tiene 10 días para responder cualquier pedido realizado por un regidor o una comisión gracias.



Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Se tomo nota asumimos que usted lo ha ingresado directamente a la gerencia de transportes nos puede confirmar.

REGIDOR ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: Si fue enviado a la Sub Gerencia de Transportes.

Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Gracias con ese dato ubicamos el documento, adelante regidora Quispe la escuchamos.

REGIDORA MARÍA MERCEDES QUISPE ALEJANDRÍA: Buenos día con todos los presentes para informar de con fechas anteriores en sesión se solicitó de que acciones estarían tomando con relación a las construcciones que están en la calle Torres Paz y Lapoint y a la fecha no se obtenido la información; asimismo también para informar que se estado realizando visitas en la construcción de la Transitabilidad acá en la calle 7 de enero y poder tener contacto del avance y el ovalo de la avenida las Américas.

REGIDOR ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: Alcaldesa quedó pendiente contestarle a donde ha ido ese documento el Instituto Metropolitano de Planificación y Gestión Catastral, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Vial y Transportes, Sub Gerencia de Transporte, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, para precisar.

Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Ok muchas gracias le daremos la respuesta pertinente, adelante Regidor Soto lo escuchamos.

REGIDOR PEDRO JOSE SOTO HERRERA: La preocupación que mostré hace dos semanas al respecto de la tranquilidad psicológica auditiva que nos ocasiona en la cuadra 1 de la calle María Izaga en esa cuadra se han aglomerado una cantidad inmensa de carros y no se puede avanzar, está una zona donde está la puerta de emergencia del hospital Las Mercedes es un loquerío lo informe para comuniquen al área que corresponde ignoran ese sitio y se tome consideración y se pase al área donde corresponde.

Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Sobre el tema para todos no se si ustedes habrán podido evidenciar que diariamente estamos colocando cepos y haciendo operativos toda la calle Izaga está siendo invadido de manera irresponsable y se hablado con una clínica privada ya que utilizan la vía para colocar sus autos teniendo cochera, porque tenemos que aprender en que zonas no nos podemos estacionarse y dentro de muy poco vamos aplicar la grúa gracias, pasamos a la estación pedidos.

ESTACION DE PEDIDOS

ABOG. MARY ISABEL COLINA MORENO. – Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. –haber voy a tomar los nombres de los regidores para que haga sus pedidos.

Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.– Bien entonces damos pase al Regidor Fernández.

REGIDOR FERNANDO FERNÁNDEZ GIL: Buenos días Alcaldesa y un saludo a todas las personas que nos ven por las plataformas mi pedido es un pedido que recojo de la población de todo el paseo Yortuque, para comentarle que la gestión que inaugura allá por el año 2015 el mismo día que inaugura hubo un corto circuito en el paseo Yortuque y desde ese momento los baños nunca se utilizaron la gestión cornejo abandono el paseo Yortuque la siguiente gestión abandono y hoy estamos en nueva gestión y yo pido no sea abandonado ya que vemos sendas denuncias que están haciendo los vecinos de la zona, recuerdo yo que cuando veníamos a conversar con una oficina especifico que nos atienda el pedido y pido que se dé el mantenimiento de este paseo porque está muy descuidado muchas gracias alcaldesa.

Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.– Bien si eso es de varias área en realidad el tema del Paseo Yortuque pero ya anotamos su pedido, adelante Regidor Diaz lo escuchamos.

REGIDOR GILMER EDUARDO DÍAZ CHANAMÉ: Gracias Alcaldesa por su intermedio coincido con el regidor Puell que los tiempos cuando uno solicita una información y no llegan a tiempo, y me pedido es que de fecha 14 de abril solicite al Sub Gerente de Promoción y Formalización Empresarial la cual indique por el paseo las musas hay un Food Truck denominado “Juan Pizzas Italian Food”, yo no estoy contra de ello pero deberíamos regularizar el proceso de tal forma de que todos los que puedan vender algo lo hagan bajo un procedimiento además tuvimos una información que esto ingreso en la gestión anterior y quedó en stand bey y solicitó se le dé un avance al respecto, y la otra preocupación es respecto sobre el restobar la Eskina donde se realizó una balacera en este local y que fue el ocho de abril para ser exacto que

medidas se han tomado al respecto hasta el momento no tengo el avance de esta información esos son mis pedidos alcaldesa.

Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.- Definitivamente hemos retomado los operativos pero para una próxima sesión estaremos trayendo una propuesta al pleno para poder ordenar el flujo de los pedidos que ustedes manejan y se les pueda informar mejor para poder regular el pedido de los que ustedes realizan, adelante regidora Huancas.

REGIDORA MIRIAM JACKELINE HUANCAS GUERRERO: Muy buenos días con todos mi primer pedido es reiterar la presencia de fiscalizadores en la prolongación Bolognesi y en los puntos críticos para evitar que los ciudadanos arrojen los residuos sólidos, otro pedido sobre los bienes inmuebles que estén e estado de abandono de la municipalidad y consignar el uso para que esta destinado y solicitar al pleno a la asociación de payasitos que esta de aniversario este 25 de mayo quien han ingresado pidiendo apoyo para la concha acústica y el ultima enviar el saludo institucional a la nueva junta del colegio regional de sociólogos de Lambayeque, liderado por el decano nicoles torres.



Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Sus pedidos son tomados por la parte ejecutiva y hoy día que es la invitación para la juramentación del colegio regional de sociólogos de Lambayeque ya se ha hecho extensivo el saludo, regidora Quispe adelante la escuchamos

REGIDORA MARÍA MERCEDES QUISPE ALEJANDRÍA: Por su intermedio pido que debido a las últimas visitas que hemos realizado a las obras que se están ejecutando solicito que por su intermedio el cronograma de las actividades de las obras y el otro pedido he tomado conocimiento que en otras gestiones recibimos como donación una máquina barredora quisiera saber cuál es el estado de esta máquina y por otro lado precisarle que la práctica de contratar especialistas para las gerencias y sub gerencias por temas específicos es necesario solicitar también el número de contrato de locadores, cual es la función para la que han sido contratadas y cual es tiempo de ejecución de ese mismo contrato eso sería todo.

Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Sobre su pedido del cronograma de intervención en las calles ha sido publicado en la página de la municipalidad; sin embargo, se les hará llegar a sus correos institucionales y sobre los otros pedidos ya se tomo nota y darle atención, adelante Regidor Custodio

REGIDOR ROGERIO CUSTODIO CACHAY: Solicito se me haga llegar todo sobre el PIA y el PIM a mi despacho por favor y el CV completo del Ing. César Tiparra.

Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Sobre su pedido recordarles que son instrumentos de gestión que están en el portal actualizados de la MPCH y con avance donde ustedes pueden acceder también a la página amigable del MEF; sin embargo, será alcanzado su pedido y el CV del Ing., César Tiparra, habiendo culminado la estación pedidos pasamos a la estación orden del día.

|

ESTACIÓN DE ORDEN DEL DIA

ABOG. MARY ISABEL COLINA MORENO – Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – Señora Alcaldesa para esta sesión ordinaria tenemos dos puntos de agenda:

PRIMER PUNTO DE AGENDA. – RATIFICACIÓN del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad Distrital de Lagunas.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA. APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN de suscripción de convenio de "Adhesión de cooperación interinstitucional entre la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos y las Municipalidades para el uso del "Módulo SID - Municipalidades" del Sistema de Integración digital de la SUNARP.



Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.- Bien con la venia de ustedes voy a dar pase a la Soc. Mirian Jessenia Vargas Saavedra, Sub Gerente de Planeamiento y Modernización para la exposición del PRIMER PUNTO DE AGENDA. – RATIFICACIÓN del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad Distrital de Lagunas.



SOC. MIRIAN JESSENIA VARGAS SAAVEDRA, SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.- Bien el día de hoy tenemos la ratificación del TUPA de Lagunas es importante mencionar que desde el año 2022 vemos el tema de la ratificación, tenemos un equipo que está liberado en el tema de procesos por la sugerencia de planeamiento en el tema de costos por la sugerencia de contabilidad y costos y en el tema legal por asesoría jurídica el marco legal en el que nosotros nos basamos es la Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades, la Ley de Procedimiento Administrativo General y también es importante mencionar que a través ya de las actualizaciones que ha venido teniendo a través de su órgano adscrito a la Secretaría de Gestión Pública esto ya no trabaja con TUPA físicos, ahora trabajamos con el sistema único de trámites teniendo en cuenta que nosotros dentro de la base legal estamos presentando la resolución de la Secretaría de Gestión Pública del año 2018 y las actualizaciones que ha tenido del 2019, 2020 mencionó esto porque el 2019 se hizo una modificación para que las municipalidades puedan ya pasar a tener su TUPA dentro sistema único de trámites, es importante también mencionar la resolución de Secretaría de Gestión Pública en las 0420 del 2020 de la PCM donde menciona el artículo 4 del sistema único de trámites permite la revisión del expediente regular que contiene el proyecto TUPA y se realiza de forma digital de tal manera que no se requiere la presentación de documentos expedientes físicos para la ratificación y la tramitación en por parte de la

Municipalidad Provincial de la siguiente, por favor, otro punto importante a tener en cuenta para la ratificación en los plazos para la rectificación de acuerdo a la ley 27444 procedimiento administrativo general donde se menciona, expresamente lo siguiente las ordenanzas expedidas por la municipalidad distritales que aprueban los montos de los derechos de tramitación de los procedimientos contenidos en el TUPA quieren ser de materia de ratificación por parte de las municipalidades provinciales de su circunscripción según lo establecido en el artículo 40 de la Ley 27972 ratificadas en un plazo máximo de 45 días hábiles salvo plazo de árbitros Plazo es de 60 días hábiles en ese sentido el TUPA de lagunas, si ha cumplido con este punto de los 45 días hábiles que nosotros tenemos en el aplicativo del sistema único de trámites para que ustedes tengan conocimiento acerca de cómo estamos haciendo la revisión del del historial de evaluación tenemos de la Municipalidad Distrital de Picsi, Pomalca, Monsefú, Chongoyape y José Leonardo Ortiz, cada uno con plazos diferentes en los cuales nosotros de acuerdo al tiempo que tenemos contabilizando los 45 días, vamos dando revisión por cada uno y son notificados automáticamente a través del sistema único de trámites es importante también mencionar que nosotros contamos con un especialista de la Secretaria de Gestión Pública para el uso de esta herramienta, entonces la Municipalidad de Laguna ya ha cumplido con levantar las observaciones tramite que inicio del año 2022 con 179 procedimientos administrativos de los cuales fueron solicitados por ser competencia provincial otros puntos que se les ha indicado es también que cuenten con el tema de los tiempos y los costos que son revisados por la sugerencia de contabilidad, como les mencionábamos contamos con un equipo este equipo técnico desde que inició la gestión nosotros solicitamos a la Secretaria de Gestión Pública ya la modificación del usuario es decir el usuario lo maneja mi persona y de mí este usuario yo brindo un usuario a contabilidad y costos, asesoría jurídica para que ellos revisen los procedimientos e ir validando observando. Por favor, bien, dentro de las sesiones para revisar el sistema, tenemos secciones de información al ciudadano datos generales información básica modalidad de atención requisitos y base legal, no, el sustento legal las tablas son es una herramienta metodológica que es americana que se utiliza para los TUPA y el sustento de costos que realizamos nosotros por ejemplo, la sugerencia de planeamiento realiza todo lo que es procesos en el caso de los datos, a cada requerimiento, pues tiene que ser revisado por legal y de la misma manera nosotros vemos las tabla de contabilidad y costos y finalmente del sustento siguiente esas son las observaciones que les mencionaba que ha tenido la Municipalidad de lagunas, lo cual se les ha ido brindando la información y ellos en el plazo que tienen han podido ir levantando cada una de sus observaciones, y bueno también es importante mencionarle que nosotros hemos tenido el 13 de abril una reunión los invitados por la Secretaría General con asuntos con la Comisión de Asuntos Jurídicos con la Comisión de modernización y planeamiento donde nos acompañó el Regidor Orlando Puell y el Regidor Giancarlo asistiendo ellos y a quiénes se les ha explicado la forma, cómo se maneja eso y como nosotros vamos revisando en este caso de la Municipalidad de Lagunas.

Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.- Muy amable alguna pregunta porque ya ustedes tienen todo el expediente en sus manos los informes de cada comisión y el informe legal, no habiendo ninguna



participación agradezco a la funcionaria por su exposición y vamos a proceder a la votación del PRIMER PUNTO DE AGENDA. – RATIFICACIÓN del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad Distrital de Lagunas, sírvanse a levantar la mano.

- 01.-Regidor **JORGE ATILA ARÉVALO CHILÓN**: A FAVOR
- 02.-Regidora **MARÍA MERCEDES QUISPE ALEJANDRÍA**: A FAVOR
- 03.-Regidor **ROGERIO CUSTODIO CACHAY**: A FAVOR
- 04.-Regidora **GIOVANA MARÍA SABARBURÚ TORRES DE GONZALES**: A FAVOR
- 05.-Regidor **FERNANDO FERNÁNDEZ GIL**: A FAVOR
- 06.-Regidora **AMARILES DE LA CRUZ CASTRO HUERTA**: A FAVOR
- 07.-Regidor **RICARDO ANTONIO CASTILLO DÍAZ**: A FAVOR
- 08.-Regidora **ROCIO IDROGO BARBOZA**: A FAVOR
- 09.-Regidor **CARLOS ENRIQUE GONZÁLES GARCÍA**: A FAVOR
- 10.-Regidor **GILMER EDUARDO DÍAZ CHANAMÉ**: A FAVOR
- 11.-Regidora **MIRIAM JACKELINE HUANCAS GUERRERO**: A FAVOR
- 12.-Regidor **PEDRO JOSE SOTO HERRERA**: A FAVOR
- 13.-Regidora **KATTIA YULIANNA ARAUJO GONZALES**: A FAVOR
- 14.-Regidor **ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS**: A FAVOR
- 15.-Regidor **GIANCARLO RICARDO CESARO RAFFO**: A FAVOR



ACUERDO:

Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.- Bien se aprobó por UNANIMIDAD el PRIMER PUNTO DE AGENDA. – RATIFICACIÓN del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad Distrital de Lagunas.

Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.- Bien pasamos al **SEGUNDO PUNTO DE AGENDA.** **APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN** de suscripción de convenio de "Adhesión de cooperación interinstitucional entre la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos y las Municipalidades para el uso del "Módulo SID - Municipalidades" del Sistema de Integración digital de la SUNARP, invitamos al funcionario ARQ. CARLOS GERMAN PAREDES GARCIA.

ARQ. CARLOS GERMAN PAREDES GARCIA JEFE DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y GESTION CATASTRAL de la Municipalidad Provincial de Chiclayo: Buenos días honorable consejo tanto el instituto metropolitano como la gerencia de urbanismo tienen permanentemente relación con los registros públicos sobre todo cuando tenemos que hacer alguna búsqueda catastral o tenemos que pedir información de algún predio para contrastarlo con la data que nosotros tenemos en nuestra municipalidad y el resultado de esa información demora entre 5 a 21 días, en las últimas semanas desde nuestro departamento de convenios y cooperación interinstitucional en reuniones con

registros públicos Chiclayo se vio la manera de poder acceder directamente a la información que ellos tienen en línea para verificar a las propiedades de los predios o a las consignaciones que los mismos tienen para no recurrir a los procesos de ni a los trámites que demoran tanto tiempo para para un usuario normal, conjuntamente con urbanismo hemos ido también a establecer espacio para tener reuniones en el marco de este convenio mesas técnicas que nos ayudan, por ejemplo, algunos puntos de interés municipal hace instantes, se mencionaba uno, por ejemplo, los predios inmuebles de la municipalidad provincial no lo tenemos al día y que justamente a través de estas mesas, vamos a poder este hacer el saneamiento físico legal de todos los predios municipales que tenemos entre otros aspectos que esas mesas técnicas permiten este es un convenio que no va a permitir agilizar brindar un mejor servicio al usuario e inclusive y nosotros mismos tener mejor claridad sobre los predios y propiedades.



Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.- Bien alguna pregunta al funcionario por favor alguna interrogante.

REGIDOR GILMER EDUARDO DÍAZ CHANAMÉ: la persona responsable que va a estar a cargo, me imagino debe cumplir un perfil específico de confiabilidad que permita no estar sacando la información esa una fue una de las recomendaciones que tuvimos a nivel de la Comisión y quisiera que usted, por favor lo ratifique.



ARQ. CARLOS GERMAN PAREDES GARCIA JEFE DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y GESTION CATASTRAL de la Municipalidad Provincial de Chiclayo: Registros Públicos tiene un protocolo para poder este entregar la clave al funcionario responsable en este caso va a ser un funcionario de Urbanismo en los tienen que hacer normalmente la verificación y un funcionario en el Instituto de que para el caso normalmente es en el departamento de catastro urbano y rural allí tenemos encargada la arquitecta Gálvez qué es la funcionaria encargada de convenios, por ejemplo y en urbanismo me parece que es el arquitecto Alex Villanueva el que sería y el responsable por el cargo de subgerente asociado con esas tareas los que a los que se les entregaría las claves de acceso para visualizar no se puede imprimir y copiar es simplemente para hacer un registro visual y en función de eso corroborar la información con la que se están presentando documentos a la municipalidad.

Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.- Igual yo creo que por un tema de fiscalización y control entiendo su pregunta y eso ya lo coordinamos, no, si no se preocupe ingeniero custodio adelante.

REGIDOR ROGERIO CUSTODIO CACHAY: Primero para saludar el arquitecto creo yo que es uno de los buenos profesionales que tenemos en la conducción a todo lo que venimos pasando en el Plan Metropolitano Chiclayo, le solicito a usted a mi amigo el margesí de bienes porque ya tengo conocimientos que ahora pues algunos bienes inmuebles que le corresponde a la municipalidad lo tienen otra personas por sobre techo de estar alquilado 5 10 años y también precisar lo siguiente tengo conocimiento sobre todo en el Mercado Modelo es urgente mi querido

arquitecto actualizar las áreas oficiales que tiene que tenemos dentro de las áreas que nos permite mostrarle a todo el mundo que tenemos mal del 60 al 70 % y es justamente el establecimiento de estas mesas técnicas de las que comentaba tienen por prioridad abordar aquellos vacíos que tenemos por ejemplo como usted menciona y en el tema de los mercados es uno de los puntos prioritarios para una mesa técnica específica evidentemente en esas mesas técnicas, la Municipalidad representada por urbanismo y el Instituto y otras dependencias también patrimonio etc., que son los que van a ayudar a que todo eso esté correcto con los Registros Públicos y pueda sanearse rápidamente y tener claridad al respecto.

Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.- Muy amable arquitecto Paredes por su participación y no habiendo más preguntas al respecto vamos a someter a votación del **SEGUNDO PUNTO DE AGENDA. APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN** de suscripción de convenio de "Adhesión de cooperación interinstitucional entre la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos y las Municipalidades para el uso del "Módulo SID - Municipalidades" del Sistema de Integración digital de la SUNARP, sírvanse a levantar la mano por favor.



- 01.-Regidor **JORGE ATILA ARÉVALO CHILÓN: A FAVOR**
- 02.-Regidora **MARÍA MERCEDES QUISPE ALEJANDRÍA: A FAVOR**
- 03.-Regidor **ROGERIO CUSTODIO CACHAY: A FAVOR**
- 04.-Regidora **GIOVANA MARÍA SABARBURÚ TORRES DE GONZALES: A FAVOR**
- 05.-Regidor **FERNANDO FERNÁNDEZ GIL: A FAVOR**
- 06.-Regidora **AMARILES DE LA CRUZ CASTRO HUERTA: A FAVOR**
- 07.-Regidor **RICARDO ANTONIO CASTILLO DÍAZ: A FAVOR**
- 08.-Regidora **ROCIO IDROGO BARBOZA: A FAVOR**
- 09.-Regidor **CARLOS ENRIQUE GONZÁLES GARCÍA: A FAVOR**
- 10.-Regidor **GILMER EDUARDO DÍAZ CHANAMÉ: A FAVOR**
- 11.-Regidora **MIRIAM JACKELINE HUANCAS GUERRERO: A FAVOR**
- 12.-Regidor **PEDRO JOSE SOTO HERRERA: A FAVOR**
- 13.-Regidora **KATTIA YULIANNA ARAUJO GONZALES: A FAVOR**
- 14.-Regidor **ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: A FAVOR**
- 15.-Regidor **GIANCARLO RICARDO CESARO RAFFO: A FAVOR**

Señora Alcaldesa DRA JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Muy bien ha sido aprobado por UNANIMIDAD el segundo punto de agenda: **APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN** de suscripción de convenio de "Adhesión de cooperación interinstitucional entre la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos y las Municipalidades para el uso del "Módulo SID - Municipalidades" del Sistema de Integración digital de la SUNARP.

No habiendo más puntos damos por culminado la presente sesión ordinaria de concejo, quisiera agregar algo más me olvide de informar pero pongo de conocimiento sobre esta denuncia que se hizo llegar al Ministerio Público sobre el uso indebido del nombre de la titular del pliego para

ofertar empleos a cambios de pagos de inmediato se tomó conocimiento de esta situación y puse de conocimiento al Ministerio Público quien tiene a cargo las investigaciones del caso y que como nosotros hemos exhortado públicamente vamos a estar vigilantes para que estas observaciones no tengan interferencia alguna y se pueda llevar hasta el fondo para establecer la verdad; y también las sanciones a que hubiesen lugar como resultado de esta investigación como hemos manifestado al Ministerio Público indistintamente de quien se halle responsable de este caso, caiga quien caiga debemos llegar al fondo del esclarecimiento y de lo que es la honorabilidad del Concejo Municipal y de la Titular del Pliego, nosotros estamos comprometidos con una lucha frontal contra la corrupción el tema de la transparencia y honestidad son parte de nuestras banderas y en esa línea vamos nosotros caminando y a permanecer en lo que significa en nuestro periodo institucional, muchas gracias a todos ustedes doy por culminada muy buenos días con todos.



Dra. Janet Isabel Cubas Carranza
ALCALDESA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO



Abg. Mary Isabel Colina Moreno.
GERENTE DE SECRETARÍA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE CHICLAYO